

Luis Alberto Sánchez

Un villón "criollo"

UN POETA COLONIAL QUE NO FUE DOCTOR,
MILITAR NI BEATO...

NUEVAS APORTACIONES A LA BIOGRAFIA DE JUAN
DEL VALLE CAVIEDES

Antecedentes bibliográficos: Desde que el primer «Mercurio Peruano» (1791-94) insertó una noticia acerca del poeta satírico peruano Juan del Valle Caviedes, reproducida después en la reedición de Fuentes (1); y, más aún, desde que el coronel Odriozola dió a la publicidad los versos del «sagitario limeño» en sus «Documentos literarios del Perú» (2) no ha habido visitante de nuestras letras que se haya librado de consagrar una parrafada más o menos entusiasta al autor del «Diente del Parnaso».

Entre los más fervientes figuran, sin duda, el argen-

(1) «Mercurio Peruano», reedición por don Manuel Atanasio Fuentes, tomo 8, p. 66.

(2) M. de Odriozola, «Documentos Literarios del Perú», tomo V, Lima, 1873.

tino Juan María Gutiérrez (3) y el insigne tradicionalista don Ricardo Palma (4) prologuista y resurrector de su obra. Y tanta fué la fama recaída sobre aquel retoño quevedesco de nuestra literatura virreinal, que el severo Menéndez y Pelayo cedió al contagio de los panegiristas (5), y que luego coincidieron en el ditirambo José Toribio Medina, Javier Prado, Ventura García Calderón, José de la Rivaguero, Raúl Porras Barrenechea, ahora Emilio Champion (6), y, en general, todos cuantos nos ocupamos de los temas «criollismo», «sátira» y «costumbrismo» en el Perú. No me escapé yo, por cierto, del sortilegio aquel, no obstante de que, entonces, mis veinte años trataban de singularizarse por sus votos en contra e invectivas más o menos bien documentadas y más o menos vehementes (7). El general Mendiburu, ajeno a la literaria pendencia, tampoco se apartó del ritmo elogioso im-

(3) Juan María Gutiérrez, *Estudios diversos sobre literatura colonial*, publicados en «El Correo del Perú», tomo V, Lima, 1875.

(4) Ricardo Palma, «Flor de Academias», Lima, 1899, p. 336.

(5) Menéndez y Pelayo, «Antología de la poesía hispanoamericana». Madrid, 1894, tomo III e «Historia de la poesía hispanoamericana», Madrid, 1912; tomo II.

(6) J. T. Medina, «La Imprenta en Lima», Santiago, 1904, tomo II, p. 178-179.—Javier Prado, «El genio de la lengua y la literatura castellana, etc. Lima, 1918, p. 65, 70 y 74.—Ventura García Calderón, «La literatura peruana», *Revue Hispanique*, Nueva York, París, 1914.—J. de la Rivaguero, «Carácter de la literatura del Perú independiente», Lima, 1921, p. 15.—R. Porras, «La literatura peruana», Lima, 1918; id. José Joaquín Larriva, Lima, 1919.—E. Champión. «Nota biográfica de Caviedes», *Revista Letras*, número 12, p. 98, Lima, 1939.

(7) Sánchez. «Los poetas de la Colonia», Lima, 1921, p. 186-200.

puesto ya por la costumbre, y contribuyó a la biografía de Caviedes con un dato referente a la madre del poeta (8).

Corolario de todo ello es que hay tres ediciones de la obra de Caviedes: las de Odriozola y Palma (9) y la que hicimos en 1924 ó 1925, Daniel Ruza y yo, omitida por Ventura García Calderón en su reciente comentario inserto en el tomo sobre el apogeo de la literatura colonial de la «Biblioteca de Cultura Peruana» (10).

* * *

Los documentos inéditos: Pero acaso, a pesar de que Champion ha querido revalorar de nuevo al lejano autor del «Diente del Parnaso», su auge habríase esfumado para los estudiosos, si no fuera porque, hace poco, el joven investigador don Guillermo Lohman Villena ha encontrado los documentos inéditos (11) acerca del personaje, documentos que, si bien lo sitúan más cerca de la realidad, no por eso rectifican en forma decisiva, como cree Lohman, la silueta substancial que tenemos ya de Caviedes, puesto que

(8) Mendiburu, «Diccionario histórico biográfico del Perú», pra. ed. t. II, p. 98.

(9) Odriozola, o. c.—Palma, o. c.

(10) «El Diente Parnaso», por Juan del Valle Caviedes, Editorial Garcilaso, 1924.

(11) Lohman, Dos documentos inéditos sobre don J. del V. C. Revista Histórica, t. IX, entrega III, Lima, 1937, p. 277.

subsisten sus características tanto literarias como personales, refrendadas—no eliminadas—precisamente por el testamento ahora exhumado.

Tiene, entre otros méritos, el trabajo de Lohman, el de remover la pereza criolla. Cuando yo empecé a andar en estos menesteres, me di con la sorpresa de que en nuestra historiografía todo o casi todo estaba por verificar, a causa de que los errores lanzados por un cronista de la conquista o de la colonia eran repetidos sin beneficio de inventario, por los escritores que lo siguieron, transmitiéndose, a veces con nuevas fallas (nacidas de la criolla fantasía), de boca en boca o de pluma en pluma. Aquello más parecía folklore que historiografía. Mucho me soliviantó el ánimo toparme con tal debilidad; pero, los años me han resignado a ella, es decir, a tratar de investigar sin estridencia. Sea ésta, por lo mismo, una exégesis modesta a cuanto se ha dicho—y callado—acerca de don Juan del Valle Caviedes.

Lohman asegura, en las líneas proemiales a sus descubrimientos, que todos los datos existentes sobre la vida del poeta «son obra de la imaginación»; que con los documentos que él exhibe, «queda desvirtuada en absoluto la fantástica leyenda que infundadamente se había forjado en torno del chistoso y agudo galenóforo, pues de ello se infiere que ni nació en Lima, ni era de baja estofa... ni era un perverso, ni ocupaba un cajón de la Ribera, según le atribuyeron sus «pseudobiógrafos». En realidad, lo que, sí «queda desvir-

tuado» es que fuera limeño de nacimiento, pero lo demás o no aparece tan a las claras, o, al revés, resulta corroborado del propio trabajo del acucioso y meritorio investigador a quien glosó.

Y esta discrepancia entre el documento y la exégesis es lo que me convida a repasar de nuevo la figura de nuestro insigne satírico, fundándome, además, en que algo fehaciente aporté hace casi veinte años a la mejor ubicación de su vida mortal: rectifiqué la fecha de su muerte, recordé que había un romance no coleccionado en su obra impresa y descubrí—yo también Colón—un soneto inédito, en los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Lima, soneto que reproduce de mi citado libro García Calderón en el volumen a que me he referido (12).

* * *

¿Dos Caviedes o uno solo?: La versión sancionada por las autoridades en la materia—Mendiburu, Palma, Odriozola, Gutiérrez, etc.—es que Juan del Valle Caviedes había nacido en Lima, de padre español y madre criolla; dato este último debido a Mendiburu (13). Como Palma señaló el año de 1692 como el de su muerte y se atuvo a un verso de Caviedes en que, so capa de «no llegaré a viejo»

(12) Biblioteca de Cultura Peruana, t. 5, París, 1938. El apogeo de la literatura colonial, p. 8-11.

(13) Mendiburu, o. c. p. c.

anuncia que morirá antes de los cuarenta, se fijó el nacimiento en 1652. Como yo descubrí que, en 1694, aparecía un soneto de Caviedes en un libro del doctor Bermejo, siguiendo la norma de no dejarlo vivir sino cuarenta años, propuse que la fecha del natalicio pudo ser 1654. Como ahora, Lohman ha descubierta una escritura de 1695 en que se alude a Caviedes a modo de descubridor de una mina estacada en Huarochiri, resultaría—aunque ahí no se trata de que Caviedes figurara en el acto notarial pertinente, sino que fué aludido en él—que le postergaríamos la muerte un año, a 1695, y el nacimiento podría quedar ubicado (siempre dentro de la sentencia de que no viviera sino la cuarentena) en 1655. Esto en cuanto a la cronología. De ello se deduce hoy igual que ayer, poco cierto y mucho problemático.

La biografía consagrada aseveraba que a los veinte, Caviedes fué llevado a España por su padre, y que residió en la península tres años, regresando al Perú a causa de la muerte de aquél. De ahí fluye que no se le consideraba tan desdichado en dinero, puesto que el viaje era costoso. Tal noticia no ha sido rectificadada ni ratificada fehacientemente. Está en pie.

Se había admitido que, más o menos hacia 1681, o sea, en los albores de sus supuestos treinta años, sintió la vocación literaria, y que por aquel entonces se casó. Lo primero es posible todavía que sea cierto; lo segundo, como hecho, queda robustecido por la partida de matrimonio que exhibe Lohman, sólo que

tal acto fué llevado a cabo el 15 de marzo de 1671, en la Iglesia de la Caridad de Lima, con doña Beatriz de Godoy Ponce de León, natural de Moquegua, hija legítima de don Antonio de Godoy Ponce de León y de doña María de Guerra Falcón. Este dato y el del nombre de los padres de Caviedes son dos aportes de Lohman: los últimos fueron don Pedro del Valle Caviedes, seguramente español, y doña María de Caviedes, seguramente del mismo origen, porque el poeta vió la luz en la villa de Porcuna, Andalucía, y no en Lima como hasta aquí se había dicho.

En 1683, cuando dictó su testamento, Caviedes no era viudo, puesto que ahí habla de su esposa y sus hijos, pero en su obra—¿real toda ella? ¿atribuída en parte?—figura una composición «A la muerte de mi esposa», de donde se inferiría, o que fué casado dos veces, y eso no es probable a tenor de los documentos que publica Lohman; o que el testamento fué anterior a la muerte, muy anterior a la muerte de Caviedes, y enviudó después de otorgarlo; o que la composición mencionada es apócrifa. Lo más probable es lo segundo, aunque, dicho sea de paso, entre «El diente del Parnaso», de género festivo y satírico, con una innegable filiación quevedesca, y las «Poesías varias», de índole elegíaca muchas de ellas, hay una notable diferencia, tan notable que bien pudieran pertenecer a autor distinto.

La biografía consabida ha pintado a Caviedes como una especie de Villón criollo. Mujeriego, probable

víctima del «mal francés», torturado por los médicos limeños a quienes agrade con inolvidable saña, aficionado al vino, lleno de deudas, instalado en uno de los «cajones de la Rivera», o sean los tenduchos de los bajos del Palacio de Gobierno (como hoy, en Quito) de donde sacó el mote de «el poeta de la Ribera», con que es conocido en la leyenda y en la historia.

Veamos qué sobrevive de todo esto.

* * *

El «Villón criollo»: El acto mismo de su matrimonio huele a cosa non sancta. ¿Por qué? Por el tenor del acta publicada por Lohman. En ella se consigna que la esposa de Caviedes se casó siendo «colegiala de dicho colegio» (el de la Caridad en Lima) y que el matrimonio se llevó a cabo previa dispensa de «las tres amonestaciones que dispone el santo Concilio de Trento». Ambas circunstancias inclinan a pensar que Caviedes anduvo más de prisa que lo conveniente y el casorio fué remedio aplicado con prontitud para parchar el estropicio, a manera de remiendo sacramental.

El «poeta de la Ribera», el que zahería con tanta travesura a los médicos y jeringueros limeños, tenía un ánimo desaprensivo, poco escrupuloso; y que lo fué está comprobado por el testamento descubierto por Lohman, donde, el 26 de marzo de 1685, por ante el escribano Diego Fernández Montaña, cuenta las si-

guientes proezas más de acuerdo con una «baja estofa» moral que con la elevada que correspondió al primo de un connotado personaje colonial, mencionado en el trabajo que comento.

Dice Caviedes: «que me entierren de limosna y que mis albaceas la pidan para que me digan algunas missas por mi alma y la forma de mi entierro dexo a los dhos albaceas para que la hagan conforme a mi mucha pobressa...

Manda pagar a Joseph de Oquendo, con un aderezo de espada y daga, cierta deuda que le tenía. Declara deberle a un mercachifle llamado Pedro, la suma de doce (sic) pesos; ítem más, «algunas cantidades de ps. (pesos) a algunas personas»; ítem más, confiesa que engañó a Manuel de Fontidueñas, «caxonero», empeñándole en seis pesos un mate guarnecido de plata, que no valía tanto; ítem más; dice que había cobrado a unos indios dinero a cuenta de cien pesos que le debían a su suegro, «y pido y ruego a mi suegro que si hubiere alguna demasía no se le cobre a los dhos indios y me lo perdone Dios»; ítem más, deja estampado que empeñó en cuarenta pesos una sortija de su prima que le había entregado para que la empeñase en veintidós; ítem más, deja en claro que, a sabiendas del daño que hacía, había presentado una denuncia falsa contra Miguel Sánchez de la Barreda,

y, naturalmente, a pique de morir, demanda rectificación y disculpa.

Como se ve, la silueta del Villón colonial no se rectifica, sino se perfila mejor como tal, con lo que Lohman ha descubierto, de suerte que la leyenda se confirma y se precisa, en vez de desvanecerse; eso, suponiendo que fuera leyenda lo que apareció en «Mercurio Peruano», cuyos acuciosos redactores poseyeron, sin duda, en 1790 y tantos, mejores y más cercanos datos sobre el «poeta de la Ribera», lo que también se confirma con una frase que Lohman reproduce, extra-yéndola de un documento exhumado por el erudito jesuíta Rubén Vargas Ugarte hace poco tiempo (14).

Del testamento sólo resulta un legado positivo: sus cinco hijos (cuatro varones y una hembra) desamparados (porque de los versos no habla). El resto son deudas, trampillas; duros menesteres de un hombre agobiado por la miseria. Desde luego, nadie caerá en el absurdo de imputar inescrupulosidades a tan donoso poeta, ya que iguales o peores deshonestidades crematísticas cometieron grandes ingenios, entre ellos Cervantes, sin que se afee su celebridad, pero no es tampoco justo dejar limpio como patena un nombre, cuyo principal atractivo reside en haber sido bohemio en una época que la historia ritual nos pinta como período incapaz de admitir nada que riñese con lo ordinario.

(14) R. Vargas Ugarte, *Manuscritos peruanos en Bibliotecas del extranjero*, Lima, 1935, t. I, p. 67.

La Colonia tuvo de todo: funcionarios bobalicones, cagatintas engorrosos, virreyes soberbios o mentecatos, licenciosos o beatos; monjas, damas estiradas y rame-ras; mercaderes, indios, criollos, mestizos, mulatos ne-gros y ladrones, santos, señores puntillosos, caballe-ros de bolsa ajena, tramposos, tahures, ganapanes... Una sociedad sin bribones habría sido peor que un bostezo en sala de música. Lo que ocurre es que la historia oficial siempre carece de imaginación, y los desprovistos de ella se refugian en la simpleza y la rutina.

Caviedes poseyó el don de romper el cerco de la somnolencia de los funcionarios y los devotos. Más limeño que los limeños, tan andaluz como limeño—se equivalen—persignó con motes a los médicos y sangre-dos de su tiempo, aunque rindió pleitesía a Bermejo y Roldán, otra de sus víctimas en otros días. Acaso, como todos, sintiéndose morir, dióle en tomar en serio a la medicina allá por el año 1694. Pero antes, clavó pullas indelebles sobre espaldas, frentes y jorobas. Oigámoslo, si no, cuando empieza a describir a cierto médico a quien llaman Corcobado:

Mojiganga de la física,
tuerto en derechos de párroco,
fué tu concepción incógnita
semen de flojos espárragos
que corcoba tan acérrima
no la concibieron rábanos...

Y, pícaro y mujeriego, tentado por la carne prieta, carne de pecado, según diría Juan y Ulloa (15), confirma el entronizamiento sensual de las morenas en estos cuatro versos donairosos y provocativos:

Mando que las cuarteronas
tengan sin tasa el valor,
porque todo lo trigueño
anda caro el día de hoy. .

Y tanto, que la Perricholi, un siglo después, se puso «tan cara» que sometió a su lascivo señuelo al cascarrabias y avaro don Manuel de Amat, guerrero, mandón y largo tiempo virrey del Perú.

Santiago, junio de 1939.

(15) Juan y Ulloa, «Noticias secretas de América», Londres, 1826. (En la parte referente a Lima, acerca de la prostitución y licencia frecuentes entre las mulatas).